

La educaci3n inclusiva impl3cita en los programas anal3ticos

Una apuesta de calidad en educaci3n superior
de la Corporaci3n Universitaria Iberoamericana

Inclusive education implicit in analytical programs: A commitment to quality in
higher education from the Corporaci3n Universitaria Iberoamericana



Riyid Yasmira **Cante Soriano**
Leidi Yoana **Zamudio Garnica**

HOP Volumen 22 #1 enero - julio

HOP Volumen 22 #1



ID: 0123-8264.hop.22104

Title: Inclusive education implicit in analytical programs

Subtitle: A commitment to quality in higher education from the corporación universitaria iberoamericana

Título: La educación inclusiva implícita en los programas analíticos

Subtítulo: Una apuesta de calidad en educación superior de la corporación universitaria iberoamericana

Alt Title / Título alternativo:

[en]: Inclusive education implicit in analytical programs: A commitment to quality in higher education from the Corporación Universitaria Iberoamericana

[es]: La educación inclusiva implícita en los programas analíticos: Una apuesta de calidad en educación superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana

Author (s) / Autor (es):

Cante Soriano & Zamudio Garnica

Keywords / Palabras Clave:

[en]: Inclusive Higher Education; Curriculum; Syllabus; differential focus; Diversity; reasonable adjustments; Accessibility

[es]: educación superior inclusiva; currículo; syllabus; enfoque diferencial; diversidad; ajustes razonables; accesibilidad

Proyecto / Project:

La educación inclusiva implícita en los programas analíticos

Submitted: 2020-01-23

Accepted: 2020-04-16

Resumen

Esta investigación buscó establecer como los Programas Analíticos de Curso (PAC) responden a la propuesta de educación inclusiva de la Corporación Universitaria Iberoamericana desde los planteamientos que se desarrollan en el Proyecto Educativo Institucional PEI y el marco de Inclusión Educativa Iberoamericana (PIEI).

Se realizó bajo un enfoque cualitativo de tipo investigación documental con dos instrumentos de recolección de datos. Se buscó determinar cómo los Programas Analíticos de Curso en el área de formación profesional específica en los cursos de fundamentos de pedagogía, didáctica, currículo, evaluación y prácticas pedagógicas de las Licenciaturas a Distancia Tradicional responden a una propuesta de Educación inclusiva, con el fin de mejorar los procesos académicos y, por ende, el perfil del egresado de las licenciaturas en modalidad distancia tradicional de la Corporación.

Al responder la pregunta planteada en la investigación, se evidenció que actualmente se hace necesario replantear los programas analíticos a la luz del PIEI y de la misión y visión de la Corporación, con el fin de lograr una formación integral con enfoque diferencial en los egresados, que implique, una formación teórica práctica alrededor de la educación inclusiva, enfoque diferencial, atención a la diversidad, ajustes razonables y accesibilidad.

De igual forma, en el análisis se conoció, cómo en los programas analíticos se registra igualdad conceptual en muchos aspectos y se hace necesario realizar ajustes en su contextualización con el objetivo de una educación inclusiva desde el marco de la diversidad. También se evidenció que los programas analíticos, en el componente de pedagogía ciencias de la Educación de las dos licenciaturas son iguales y se debe evidenciar la especificidad en cada licenciatura en su contextualización apuntando a una educación inclusiva desde el marco de la diversidad.

Citar como:

Cante Soriano, R. Y. & Zamudio Garnica, L. Y. (2020). La educación inclusiva implícita en los programas analíticos: Una apuesta de calidad en educación superior de la corporación universitaria iberoamericana. *Horizontes Pedagógicos*, 22 (1), 39-48. Obtenido de: <https://horizontespedagogicos.ibero.edu.co/article/view/1766>

Abstract

This research sought to establish how the Analytical Course Programs (PAC) respond to the inclusive education proposal of the Corporación Universitaria Iberoamericana from the approaches developed in the Institutional Educational Project PEI and the framework of Ibero-american Educational Inclusion (PIEI). It was carried out under a qualitative approach of documentary research type with two instruments of data collection. The aim was to determine how the Analytical Course Programs in the specific professional training area in the foundations of pedagogy, didactics, curriculum, evaluation and pedagogical practices of the Traditional Distance Degree programs respond to an inclusive Education proposal, in order to improve the academic processes and, therefore, the profile of the graduate of the degrees in traditional distance modality of the Corporation. When answering the question posed in the research, it was evident that it is currently necessary to rethink the analytical programs in light of the PIEI and the mission and vision of the Corporation, in order to achieve comprehensive training with a differential focus on graduates, that implies, a theoretical training practices around inclusive education, differential approach, attention to diversity, reasonable adjustments and accessibility. In the same way, the analysis revealed how conceptual equality is registered in the analytical programs in many aspects and it is necessary to make adjustments in their contextualization with the aim of inclusive education from the framework of diversity. It is also evident that the analytical programs, in the component of education science pedagogy of the two degrees are equal and the specificity specified in each degree must be evidenced in its contextualization, aiming at an inclusive education from the framework of diversity.

Lic Riyid Yasmira **Cante Soriano**, MEd

ORCID: 0000-0002-2463-8258

Source | Filiación:

Corporación Universitaria Iberoamericana

BIO:

Docente investigador adscrita al grupo GIEEP de la Corporación Universitaria Iberoamericana, Licenciada en Educación Infantil de la Universidad Los Libertadores y Magíster en docencia universitaria de la Universidad de La Salle

City | Ciudad:

Bogotá DC [co]

e-mail:

riyid.cante@ibero.edu.co

Lic Leidi Yoana **Zamudio Garnica**, MEd

ORCID: 0000-0002-5966-8270

Source | Filiación:

Corporación Universitaria Iberoamericana

BIO:

Licenciada en Educación con énfasis en Educación Especial. Magister en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas. Docente investigadora.

City | Ciudad:

Bogotá DC [co]

e-mail:

leidi.zamudio@ibero.edu.co

La educación inclusiva implícita en los programas analíticos

Una apuesta de calidad en educación superior de la Corporación Universitaria Iberoamericana

Inclusive education implicit in analytical programs: A commitment to quality in higher education from the Corporación Universitaria Iberoamericana

Riyid Yasmira **Cante Soriano**
Leidi Yoana **Zamudio Garnica**

Introducción

Esta investigación inicia desde la premisa y la perspectiva en las cuales la Pedagogía y la Diversidad son concebidas como mediadoras en el entendimiento de “las diferencias visibles y no visibles y las similitudes entre las personas: la diversidad trata de la diferencia dentro de una humanidad común. La diversidad abarca a todos, no solo a los que se observan a partir de una normalidad ilusoria” (Booth & Ainscow, 2015, pág. 27) esto, teniendo en cuenta la importancia del rol docente al reconocer la capacidad de aprender y reaprender de todos los estudiantes desde un docente que se piensa constantemente en mejorar su quehacer en pro de atender integralmente a sus estudiantes desde el entendimiento de la diversidad de su aula. Por lo cual se debe considerar que la atención en y para la diversidad incluye a todos, es decir la escuela se convirtió en un espacio en donde cada ser humano tiene cabida y es allí donde se da el concepto según el cual “la inclusión trata de la participación de todos los estudiantes y adultos. Trata de apoyar a los centros escolares para que sean más responsables ante la diversidad de su alumnado, sea en razón a sus orígenes, intereses, experiencias, conocimiento, capacidades o cualquier otra” (Booth & Ainscow, 2015, pág. 13).

De ahí la importancia de la investigación con respecto a los programas analíticos (PAC) del componente profesional, para así a partir de estos, poder dilucidar como se están planteando los ejes temáticos en cada una de los cursos correspondientes y como los agentes que están involucrados en los procesos educativos deben estar articulados y buscar aportar a la diversidad. El proyecto de investigación docente gestado desde la Corporación Universitaria Iberoamericana, buscó conocer **¿Cómo los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia, responden a una propuesta de Educación inclusiva desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI?** Se desarrolló esta investigación desde un enfoque cualitativo de tipo documental, realizada con el fin de garantizar una educación superior de calidad atendiendo a la diversidad del contexto que se atiende en formación de pregrado de la Corporación.

La educación inclusiva implícita en los programas analíticos

Una apuesta de calidad en educación superior de la corporación universitaria iberoamericana

Los procesos de diversidad y Educación inclusiva implícitos en los programas Analíticos de curso (PAC) del área de formación profesional específica de las licenciaturas a Distancia buscan mejorar la apuesta a la calidad de la educación en la Corporación Universitaria Iberoamericana.

En relación al nuevo paradigma de la Inclusión, el Ministerio de Educación plantea que:

La educación inclusiva es aquella en donde todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, según sus necesidades, intereses, posibilidades y expectativas, independientemente de su género, discapacidad, capacidad o talento excepcional, pertenencia étnica, posición política, ideología, visión del mundo, pertenencia a una comunidad o minoría lingüística, orientación sexual, credo religioso, lengua o cultura, asisten y participan de una educación en la que comparten con pares de su misma edad y reciben los apoyos que requieren para que su educación sea exitosa. Es un proceso permanente, cuyo objetivo es promover el desa-

rollo, el aprendizaje y la participación de todos y todas sin discriminación o exclusión alguna, garantizando los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, atendiendo sus particularidades y prestando especial énfasis a quienes por diferentes razones están excluidos o en riesgo de ser marginados del sistema educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 11)

Desde la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en 2009, las dinámicas en este nivel educativo y la investigación han sido llamadas a un cambio social enfocado al desarrollo social (Unesco, 2009) reconociendo la importancia, relevancia significativa y vigencia de los resultados de la declaración final de la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998 y las seis conferencias regionales: de Cartagena de Indias, Macao, Dakar, Nueva Deli, Bucarest y El Cairo. La Declaración de París garantiza la igualdad de grupos que no están representados; como trabajadores, pobres, minorías, personas con discapacidad, migrantes, refugiados y otros sectores vulnerables de la población. A continuación, se ilustra (Ver figura 1) el recorrido de la educación Inclusiva en Colombia:

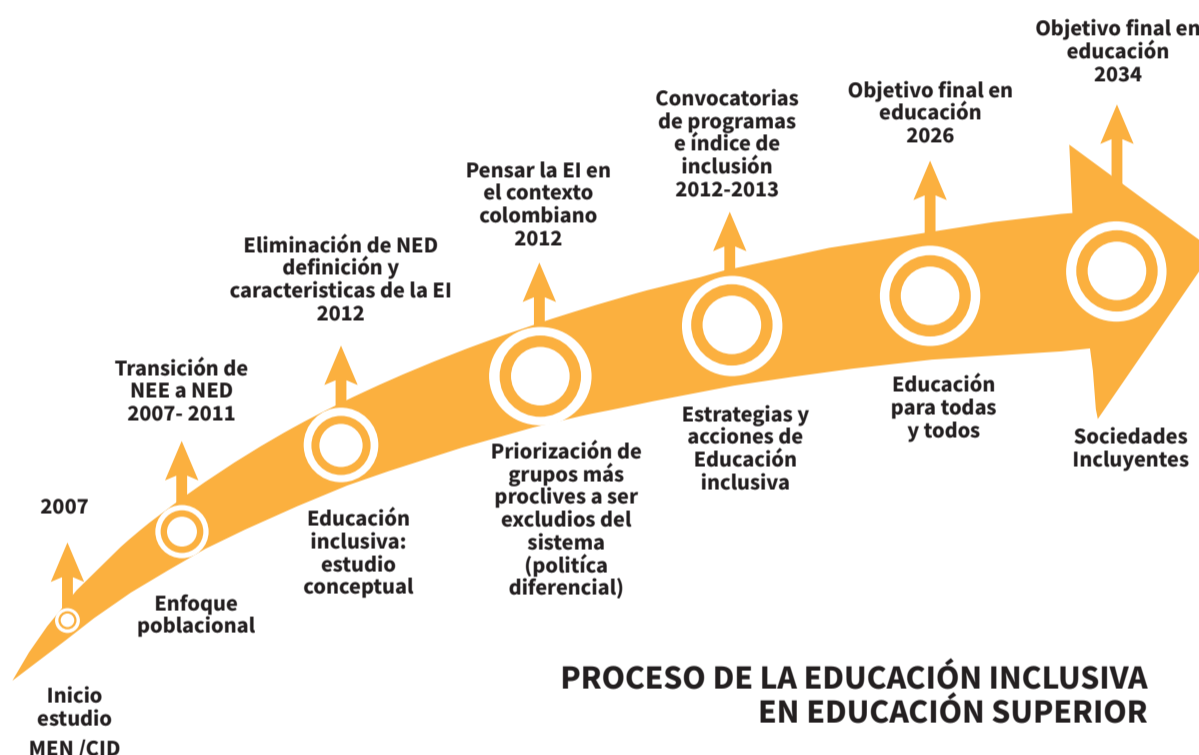


Figura 1. Evolución del concepto de Educación Inclusiva en Colombia

Fuente: Lineamientos de la política sobre la Educación Superior Inclusiva, Ministerio de educación, 2013

En este sentido y teniendo en cuenta los avances en cuanto al cambio de paradigmas que impactan directamente a la atención educativa en el marco de la Inclusión, Ainscow y Miles (2008) mencionan las siguientes divisiones dentro del término: 1. la inclusión en relación con la discapacidad y las necesidades educativas especiales, 2. la inclusión como respuesta a las exclusiones disciplinarias, 3. la inclusión referida a todos los grupos vulnerables a la exclusión, 4. la inclusión como promoción de una escuela para todos, y 5. la inclusión como Educación para Todos. Desde allí, esta investigación busca aportar a la transformación y construcción desde el currículo, la inclusión como promoción de un espacio para todos, y la inclusión como Educación para Todos.

Consecuentes con ello y con la investigación, para llegar a ello fue indispensable tener una posición frente al termino de Currículo: dentro de este proyecto se entendió desde la Ley General de Educación Colombiana, Ley 115 de 1994, que lo define como:

Artículo 76. el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural

nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

En el desarrollo de esta investigación, específicamente se trabajó desde el “syllabus” entendiéndolo como ese “pensar” de la institución educativa, que se ve materializado en el aula a través de la planeación de cada curso, los objetivos, las metodologías, la definición de los roles de cada actor en el proceso mismo de enseñanza aprendizaje, las temáticas y conceptos abordados, la evaluación y el proceso de auto mejora que debe ser permeado por los discursos que desde los lineamientos institucionales se den. Esta acción, implica el pensar y planear el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este concepto es abordado con diferentes denominaciones en todo el mundo, como plan de clase, plan de curso, programa de estudio, planeador, entre otras, pero el más conocido es el Syllabus.

Tradicionalmente se conceptualiza en el currículo como la descripción de contenidos, su secuenciación temporal y las cargas docentes asignadas a cada una de las unidades educativas (asignaturas,

materias, bloques, módulos, etc.). Sin embargo, un currículo debe contemplar por lo menos cuatro elementos distintos: los contenidos, por supuesto, pero también los recursos de aprendizaje ofertados desde una estrategia educativa institucional, los resultados esperados del aprendizaje y las evaluaciones previstas para promover y documentar el logro por el alumno de los objetivos educativos previstos (Prat-Corominas & Oriol-Bosch, 2011).

Posteriormente, cada institución educativa desde sus fundamentos epistemológicos debe trascender a los Syllabus desde la concepción misma de estudiante, docente y el qué enseñar, cual es el conocimiento que se quiere transmitir y objetivo del mismo, y desde allí, se debe dar la transformación transversal que velará por cumplir el objetivo planteado en el PEI de cada Institución de educación superior.

Para efectos de correlación con el documento existente en la Corporación, se denominará Programas Analítico del Curso (PAC), que para su efecto, tiene la función de establecer un contacto entre estudiante y docente y así cumplir los objetivos propuestos desde el inicio de cada curso, definir las responsabilidades en un proceso de enseñanza aprendizaje y los roles, por ello, para su construcción es importante cumplir con una estructura básica, no siendo ésta un listado de información, sino un documento donde se reflejen las formas de enseñar, exponer los conceptos y contenidos y que busque incentivar a los estudiantes para su participación, al igual que tenga en cuenta las valoraciones de sus aprendizajes, todo en relación con los lineamientos institucionales, desde un marco de inclusión y de Diseño Universal del Aprendizaje.

Coherente con ello, para la Corporación Universitaria Iberoamericana en su PIEI, el Syllabus es tomado como:

Los Programas Analíticos de Curso (PAC), son los Syllabus o cartas descriptivas del curso. El PAC involucra el contenido (conocimientos, prácticas y problemas), los requisitos, las estrategias pedagógicas, las estrategias de evaluación, la bibliografía, los créditos académicos asignados y el área y componente al cual está adscrito (PIEI, 2016, pág. 26).

Otro aspecto que se tuvo en cuenta, fue la manera como la Iberoamericana acoge su modelo pedagógico y como este se relaciona con los Programas analíticos de curso (PAC).

Modelo pedagógico soportado en el constructivismo, es éste el que guiará el curso y el desarrollo de las prácticas formativas en la institución, y se hace pensando en que esta elección traerá unas implicaciones directas sobre la dinámica del currículo, las competencias y objetivos inmersos en sus syllabus (Programas Analíticos de Curso – PAC), las estrategias de enseñanza y aprendizaje y, finalmente, los modos de valorar los desempeños y desarrollos particulares de los estudiantes en su proceso de formación (PIEI, 2016, pág. 24).

Por tanto, se considera que esta investigación es pertinente y apropiada para el momento que vive el país y la educación superior, esto con el fin último de brindar herramientas prácticas y teóricas a los docentes en formación de las dos licenciaturas en atención en y para la diversidad desde un marco de derechos humanos, derechos básicos de aprendizaje y diseño universal de aprendizaje. Entendiendo que el currículo es el llamado a lograr el difícil equilibrio de dar respuesta a lo común y lo diverso, ofreciendo unos aprendizajes universales para todos los estudiantes, que aseguren la igualdad de oportunidades, pero dejando, al mismo tiempo, un margen de apertura para que las universidades definan los aprendizajes necesarios para atender las necesidades educativas de su alumnado y los requerimientos del contexto.

En la actualidad, la atención en y para la diversidad no se enfoca solo en la discapacidad, sino que fundamenta la intervención en el reconcomiendo de la diversidad, señalando que “la atención a la diversidad del alumnado no debería ser asociada a discapacidad, a dificultades de aprendizaje o a necesidades educativas derivadas de compensación educativa” (Posada, Marín, & Gómez, 2015, pág. 200), la diversidad nos incluye a todos.

Lo que hace importante atender desde el enfoque diferencial acorde con la ley, a través de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en su numeral 8 del artículo 2º señala, que el enfoque diferencial se define de la siguiente manera:

La inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas (Ley Estatutaria 1618, 2013, pág. 4).

En este sentido, esta investigación busca determinar cómo los Programas Analíticos de Curso (PAC) responden a una propuesta inclusiva de la Corporación Universitaria Iberoamericana desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI); para ello, se identificaron dentro del PIEI las categorías de análisis desde el marco de la educación inclusiva a la luz de los Programas Analíticos de Curso (PAC) de las licenciaturas en educación infantil y educación especial y finalmente, contrastar la congruencia de los elementos que proclama el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI) con los Programas Analíticos de Curso (PAC), a través de categorías de análisis enmarcados en los enfoques teóricos.

Tipo y Diseño de Investigación

Se presenta una investigación de enfoque cualitativo de tipo documental, este diseño metodológico se caracteriza por su rigor, encaminando a revisar de forma minuciosa antecedentes y estableciendo deducciones a partir de los documentos revisados, teniendo la intención de identificar y describir los contenidos de los documentos en pro de ofrecer sugerencias y recomendaciones para su optimización a partir de la respuesta a una pregunta planteada. La investigación cualitativa es concebida como:

Un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos... Es interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorguen). (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 9).

Al ser de tipo documental busca acercarse a la realidad a través del análisis de documentos seleccionados según el objetivo y alcance determinado en cualquier estudio, para ello se deben establecer las categorías de análisis y los reactivos manteniendo claridad en su sistematización y análisis. En el análisis documental se procede a realizar un proceso de operación intelectual que parte de documentos e información original o base dando esto lugar a un segundo documento de

La educación inclusiva implícita en los programas analíticos

Una apuesta de calidad en educación superior de la corporación universitaria iberoamericana

análisis y es aquí donde las investigadoras realizan el proceso de interpretación y análisis aportando a la investigación. Al respecto, Hoyos (2002) expresa: “Porque investigar, no es ni puede ser un “acto”, es un “proceso” que implica secuencialidad en sus fases, donde cada paso es útil para la construcción del siguiente” (p. 6).

Documentos base

Los documentos que hicieron parte del proyecto de investigación fueron:

Proyecto De Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI), siendo este el documento orientador de sus principios, políticas y directrices, este precisa y fortalece el marco de los valores y principios filosóficos que han motivado el quehacer institucional desde sus orígenes, en él se plantea las apuestas pedagógicas / curriculares, y su visión de futuro para responder a los retos de la educación superior actual.

Desde él también se proponen, los lineamientos educativos institucionales que articulan los conceptos de hombre, conocimiento, sociedad, formación integral y currículo, para ello, la Iberoamericana propone una educación que tenga en cuenta a todos los seres humanos que están inmersos en el proceso educativo de formación; como lo son docentes, estudiantes administrativos y en su complejidad, a toda la comunidad académica desde un marco de inclusión, basando su educación en un criterio de calidad que se soporta en la “formación integral”, con el fin de que sus egresados aporten al desarrollo cultural, político, social y económico de las regiones del país, de manera sostenible y centrada en el desarrollo humano sin perder la calidad y pertinencia de la labor realizada atendiendo a la diversidad de nuestro país y de Latinoamérica.

Este documento está dividido en marco Institucional que contiene: ¿Quiénes Somos? misión, filosofía, principios y valores Institucionales ¿Qué Hacemos? ¿De Dónde Venimos? ¿Para Dónde Vamos? Visión y objetivos, todo ello transversalizadas y permeado por la Inclusión en la educación.

Dentro de los lineamientos pedagógicos y didácticos se encuentran definidas las características desde el modelo (constructivista); la formación Integral, la flexibilidad, la Interdisciplinariedad, y definición de los roles de cada actor, la evaluación y el diseño desde los lineamientos Curriculares y su estructura, el uso educativo de las TIC y los recursos educativos. También se encuentran las acciones sustantivas de investigación, proyección social y extensión universitaria, egresados, internacionalización, autoevaluación y mejoramiento continuo, organización y gestión, gestión de los programas, participación en cuerpos colegiados y planeación estratégica.

Como marco general, este documento reafirma desde su misión que “Somos una institución de educación superior que, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, ofrece programas académicos y de extensión, con calidad y pertinencia, propendiendo por la formación de profesionales integrales y comprometidos con su país” (PIEI, 2016, pág. 6).

Programas analíticos del curso (ver tabla 1) de las dos licenciaturas; Lic. en Educación Infantil y Lic. en Educación especial, elaborados y presentados en 2017 para la obtención del registro calificado de los programas a distancia tradicional de la Corporación, con ellos buscamos responder ¿Cómo los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia responden a una propuesta de Educación inclusiva desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI?

Tabla 1 Programas analíticos del curso, áreas, componentes y cursos que hacen parte de la investigación

	ÁREA :FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA						
	COMPONENTE	COMPETENCIA	CURSOS				
PROGRAMAS ANALÍTICOS DEL CURSO	Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación	Tradiciones y tendencias pedagógicas y didácticas	Fundamentos de Pedagogía	Fundamentos de Didáctica	Currículo	Evaluación	
	Componente de Didáctica de las Disciplinas	Investigación, trabajo académico y formación permanente. Investigación, cuestionamiento y apropiación del contexto educativo, pedagógico y didáctico	Práctica Pedagógica I: Observación	Práctica Pedagógica II: Intervención	Práctica Pedagógica III: Práctica pedagógica e investigativa	Práctica Pedagógica IV: Práctica pedagógica e investigativa	Práctica Pedagógica V: Práctica pedagógica e investigativa

Fuente: Elaboración propia

Solamente se analizaron con el PIEI los programas analíticos de las dos Licenciaturas en el área de formación específica en dos Componentes:

1. Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación: dentro de este se encuentran los cursos de Fundamentos de Pedagogía Fundamentos de Didáctica, Currículo, Evaluación.
2. Componente Didáctica de las Disciplinas: dentro de este se encuentran los cursos de Práctica Pedagógica I: Observación. Práctica Pedagógica II: Intervención. Práctica Pedagógica III: Práctica pedagógica e investigativa. Práctica Pedagógica IV: Práctica pedagógica e investigativa. Práctica Pedagógica V: Práctica pedagógica e investigativa.

Los PAC están estructurados, a su vez; con justificación, objetivos competencias unidades temáticas metodología evaluación bibliografía, por lo que se realizó análisis en cada uno de estos elementos.

Desde esta delimitación se procede a la definición de las categorías de análisis y reactivos.

Definición de variables o categorías

Luego del acercamiento a los documentos y al marco teórico y conceptual de la investigación se determinaron las categorías de análisis, con el fin de lograr contrastar la coherencia entre el PIEI y los programas analíticos de las Licenciaturas en educación infantil y educación especial, en la modalidad a distancia tradicional de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Las categorías de análisis seleccionadas para el contraste entre PIEI y PACs fueron: educación inclusiva, enfoque diferencial, diversi-

dad, ajustes razonables y accesibilidad. Desde estas, se determinaron los reactivos (palabras que alertan al investigador y que tiene relación directa con el objeto de la misma), desde las que se procede a realizar el instrumento, sistematización y análisis, los reactivos fueron:

- Concepto (C): Idea que concibe o forma el entendimiento sobre algún termino, el significado.
- Palabra (P): Unidad lingüística, que refiere una connotación sobre un tema
- Noción (N): Conocimiento elemental o idea que se tiene de algo.
- No aparece (NP): No aparece

Procedimiento e Instrumentos

Las investigadoras realizaron las siguientes fases marcadas en los objetivos específicos:

- En un primer nivel se requería la identificación de las categorías de análisis dentro del marco de inclusión que se propone en el PIEI, en una codificación del documento en un primer nivel para comparar y crear categorías.
- En un segundo nivel se dio lugar a la exploración de los Programas Analíticos de Curso (PAC) del componente profesional de

las licenciaturas en educación a distancia, desde el marco de la educación inclusiva propuesta en el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI), en relación con las categorías de análisis y los reactivos.

- Y un tercer nivel la interpretación, codificación y decodificación de los resultados encontrados entre el contraste y la congruencia de los elementos que proclama el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI) con los Programas Analíticos de Curso (PAC), dando como resultado las sugerencias y recomendaciones para la institución.

Dentro del proceso de investigación se contemplaron un total de cinco fases, con el fin de lograr los objetivos propuestos:

Fase 1: revisión documental de Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI) con los Programas Analíticos de Curso (PAC).

Fase 2: elaboración de instrumentos para interpretación con matrices de análisis.

Fase 3: sistematización

Fase 4: análisis y contraste

Fase 5: socialización de resultados en la comunidad académica

El instrumento que se utilizó fue una matriz de sistematización, contraste y análisis de la información, esta contiene las categorías de análisis, los reactivos y las partes de las estructuras de los PAC (ver tabla 2)

Tabla 2 Matriz de Sistematización y análisis

PROGRAMA	cursos	ESTRUCTURA DEL PAC	CATEGORIAS ANALISIS																			
			Educación inclusiva				Enfoque diferencial				Diversidad				Ajustes razonables				Accesibilidad			
			C	P	N	NA	C	P	N	NA	C	P	N	NA	C	P	N	NA	C	P	N	NA
		Justificación																				
		Objetivos																				
		Competencias																				
		Unidades temáticas																				
		Metodología																				
		Evaluación																				
		Bibliografía																				

Fuente: Elaboración propia

El instrumento fue validado por tres pares expertos en investigación y afines a la temática desde los ítems de:

- Claridad: evalúa la fácil comprensión del instrumentó frente a las categorías frente a la estructura de los programas analíticos del curso y los reactivos
- Pertinencia: evalúa la oportunidad y lo adecuado que resulta el uso del ítems y reactivo para el constructo a sistematizar y posteriormente a analizar.
- Suficiencia: evalúa el grado en que a partir de la información sistematizada se puede diligenciar el instrumento sin ambigüedad; es decir que toda la información recolectada en los ítems y reactivos es suficiente y amplia para el posterior el análisis de la información
- Observaciones: especifica los comentarios de los evaluadores expertos sobre cada uno de los ítems y reactivos

De acuerdo con los criterios anteriores, el juez experto dio una calificación correspondiente para cada criterio en una escala ascendente de 1 a 5, donde 1 significa el menor cumplimiento del requisito y 5 el mayor cumplimiento del requisito, cuyos resultados fueron:

- Calificación 5 en los ítems de justificación objetivos competencias unidades temáticas metodología, bibliografía, refiriendo que son claros, pertinentes y suficientes, en cada categoría de análisis
- Calificación 4 en el ítem de Evaluación, en cada una de las categorías. Sin ninguna observación al respecto

Luego de la validación se aplicó el instrumento en cada uno de los PAC, para posteriormente realizar la sistematización y análisis de la información en los Programas Analíticos del Curso (PAC).

Resultados

A continuación, se presentan los resultados en relación con las categorías de análisis

- Educación inclusiva
- Enfoque diferencial
- Diversidad
- Ajustes razonables
- Accesibilidad

Los programas analíticos del Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación:

Los programas analíticos del componente de pedagogía y ciencias de la educación incluyen los siguientes cursos: fundamentos de pedagogía, fundamentos de didáctica, currículo y evaluación. Coinciden plenamente en el apartado de metodología y evaluación, en cuanto a estructura y contenido son iguales.

Dentro de todos los PAC de este componente, al ser igual su metodología comparten la noción del diseño universal de aprendizajes desde la afirmación “El desarrollo del curso contempla, además, el diseño de actividades que permiten distintas posibilidades de ejecución y expresión y que contienen diferentes grados de dificultad y de realización.”

Ninguno de los PAC de este componente, realiza cambios o ajuste a la evaluación de los estudiantes o refiere que tendrá en cuenta en ella las características específicas.

A nivel individual se encuentra:

- Los PAC de fundamentos de pedagogía y fundamentos de la didáctica, coinciden totalmente en toda su estructura para las dos licenciaturas; son iguales en justificación, objetivos, competencias, unidades temáticas, metodología, evaluación y bibliografía. Dentro de estos, se plantea en las temáticas a trabajar las didácticas contemporáneas en las que se plantea trabajar la “La didáctica en la escuela inclusiva.”
- Los PAC del curso de currículo, son iguales para las dos licenciaturas, cambian algunos referentes teóricos en la bibliografía, pero añaden un valor agregado de interés a la investigación en las temáticas que propone como “el currículo y la atención a la diversidad”. En este, se refiere en la justificación “el concepto de currículo también ha evolucionado, hoy en día este es creado en ambientes de aprendizaje que son correspondientes a los factores sociales, económicos, políticos y culturales de la población”.
- En los cursos de Evaluación, los PAC en ambas licenciaturas son iguales en la justificación refieren “buscan garantizar de la reducción de las diferencias sociales, de allí la trascendencia que tienen para los docentes y futuros docentes comprender las implicaciones que tienen la acción evaluativa” esto apunta a una educación inclusiva desde el marco de la diversidad.

Componente de Didáctica de las Disciplinas

Corresponde a los cursos de: práctica pedagógica I: observación, práctica pedagógica II: Intervención, práctica pedagógica III: práctica pedagógica e investigativa, práctica pedagógica IV: práctica pedagógica e investigativa y práctica pedagógica V: práctica pedagógica e investigativa. En estos, se encuentra:

Ninguno de los PAC refiere una flexibilización o ajuste a la evaluación o metodología.

En las referencias bibliográficas de los cursos de práctica I Y II, se encuentra coincidencia plena en textos como: Cardona, MC. (2006). Diversidad y educación inclusiva: Enfoque metodológico y estrategias para una enseñanza colaborativa. Madrid, España: Pearson Educación. - González, MT. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE). 6 (2), 82-99. Recuperado de <http://rinace.net/arts/vol6num2/art7.htm>- Murillo, FJ. y Hernández, R. (2011). Una dirección escolar para la inclusión. Revista de Organización y Gestión Educativa. 1, 17-21.- Navarro, MJ. (2008). La dirección escolar ante el reto de la diversidad. Revista de Educación. 347, 319-341.

A nivel individual se encuentra:

- El curso de práctica profesional I en la licenciatura en educación infantil refiere únicamente en la justificación que tiene “una postura propia y vinculante con los principios misionales de la Corporación Universitaria Iberoamericana y a tono con el modelo pedagógico, el cual se asume que una institución interesada por fomentar y trabajar en pro de la inclusión social y el respeto a la diversidad, debe partir de un enfoque centrado en el estudiante, en el que las estrategias de enseñanza se den siempre situadas partiendo de los saberes específicos y del contexto del que provienen los actores del proceso educativo.”
- El curso de práctica profesional I en la Licenciatura en educación especial en su justificación coincide con el PAC de la licenciatura en educación infantil. En sus competencias refiere que el estudiante debe “Analizar las características propias de diferentes contextos formales y no formales reconociendo las realidades que estos ofrecen para su ejercicio profesional.”
- El curso de práctica profesional II (intervención) en la licenciatura en educación infantil, no realiza ninguna acepción respecto a la Inclusión ni atención a la diversidad.
- El curso de práctica profesional II (intervención) en la licenciatura en educación especial, en la justificación refiere “Hoy en día el fin del educador especial es centrar la atención en la propia persona, las situaciones educativas que propician su desarrollo y los contextos escolares, familiares y comunitarios. - Desde la Corporación Universitaria Iberoamericana, se busca formar licenciados en educación especial, comprometidos con el respeto a la diversidad, - se encuentren en capacidad de identificar barreras de la inclusión a partir del conocimiento que les provee la comprensión de los modelos educativos”. En las competencias define que el estudiante debe “Analizar las características propias de diferentes contextos formales y no formales reconociendo las realidades que estos ofrecen para su ejercicio profesional.”
- El Curso de práctica profesional III (intervención) en la licenciatura en educación infantil en su justificación refiere “La práctica III,

permite fortalecer el proceso de formación integral y multidisciplinar del docente en formación, al proyectarse en su proceso y poniendo en ejercicio su argumentación acerca de la comprensión de la inclusión y el reconocimiento de tipos de aulas y ambientes de aprendizaje a la luz de las políticas públicas”. En sus objetivos “Formar educadores infantiles capaces de diseñar, liderar e implementar propuestas pedagógicas, en el marco de la inclusión y diversidad- • Implementar en el aula procesos de flexibilización curricular que den reconocimiento a la diversidad - • Diseñar disciplinar mente propuesta pedagógica orientado a la educación infantil en el marco de atención a la diversidad”, en sus unidades temáticas incluye la flexibilización curricular y ajustes razonables: Enfoque sobre Diversidad e Inclusión. Y en las referencias menciona a Arnaiz, P. (2003). Educación Inclusiva, una escuela para todos. Málaga: Archidona Aljibe. Baquero., M. (2007). Práctica pedagógica investigación y formación de educadores revista de investigación. recuperado <http://www.redalyc.org/pdf/952/95270102.pdf>

- El Curso de práctica profesional III (intervención) de la licenciatura en educación especial en su justificación refiere que “se orienta a la intervención de los estudiantes en Instituciones Educativas con el fin de caracterizar, diseñar y gestionar académicamente procesos de enseñanza y aprendizaje, coherentes con las apuestas de la educación especial. - diseñando, desarrollando y evaluando experiencias educativas, pedagógicas y didácticas orientadas a grupos poblacionales diversos”
- El curso práctica profesional IV (investigación) de la licenciatura en educación infantil, no realiza ninguna acepción al respecto de la Inclusión ni atención a la diversidad.
- El curso práctica profesional IV (investigación) en la licenciatura en educación especial, en su justificación refiere las prácticas “pasan por diagnosticar realidades concretas, hacer diseños pedagógicos, curriculares y didácticos apropiados para su implementación y culminar con la evaluación y sistematización de tales prácticas”. En los objetivos menciona que los docentes en formación deben “Proponer y ejecutar diseños pedagógicos, curriculares y didácticos apropiados para su implementación y acorde a las intenciones formativas e investigativas a adelantar en la práctica pedagógica”. En las referencias bibliográficas retoma a Cardona, MC. (2006). Diversidad y educación inclusiva: Enfoque metodológico y estrategias para una enseñanza colaborativa. Madrid, España: Pearson Educación. -González, MT. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE). 6 (2), 82-99. Recuperado de <http://rinace.net/arts/vol6num2/art7.htm-Rico>, A. P. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina: propuestas, realidades y retos de futuro. Revista de educación inclusiva, 3(2), 125-142. Latorre, L. V. (2013). La educación inclusiva en docentes en formación: su evaluación a partir de la teoría de facetas. Revista Folios, (37). Sunkel, G., Trucco, D., & CEPAL, N. (2012). Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina: Algunos casos de buenas prácticas. Vera Márquez, Á. V., Palacio Sañudo, J. E., & Patiño Garzón, L. Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia. Dinámicas de subjetivación e inclusión en un escenario escolar. Perfiles Educativos, 36(145).
- El curso de práctica profesional V (investigación) de la licenciatura en educación infantil, en su justificación sugiere que “en la medida en que diversos contextos sean abordados, se ofrezcan oportunidades que permitan el diseño de ambientes de aprendizaje que beneficien el despliegue de habilidades pedagógicas, disciplinares y didácticas.”

- El curso de práctica profesional V (investigación) en la licenciatura en educación especial en la justificación refiere “contextualizar aprendizajes adquiridos a lo largo de su proceso formativo en la vivencia auto reflexiva de diferentes prácticas pedagógicas, las cuales pasan por diagnosticar realidades concretas, hacer diseños pedagógicos, curriculares y didácticos apropiados para su implementación y culminar con la evaluación y sistematización de tales prácticas”.

Discusión

En relación con esta investigación, el gran interrogante es porque los programas analíticos del curso en el componente de pedagogía y ciencias de la educación son iguales para las dos licenciaturas, aunque comparten las mismas temáticas, desde los componentes están planeados de igual forma sin tener en cuenta la especificidad disciplinar y sus objetivos.

Así mismo, se encuentra que las prácticas en su mayoría contemplan la atención a población diversa desde la educación inclusiva pero el tema no es considerado en las unidades temáticas.

Dentro de la metodología de todos los programas analíticos del curso no se evidencia una connotación acerca de ajustes razonables y accesibilidad, garantizando la educación inclusiva desde el enfoque diferencial que debe atender a la diversidad que enmarca al PIEI de la Corporación.

En ninguno de los 18 programas analíticos revisados se expresa en la evaluación connotación alguna que permita que el docente genere ajustes razonables de acuerdo al contexto.

En las referencias bibliográficas de las prácticas profesionales de las dos licenciaturas, en esta investigación se evidencia avance, en la medida en que se referencian autores que trabajan educación inclusiva, enfoque diferencial, diversidad, ajustes razonables, accesibilidad.

A partir de estos resultados, se considera relevante evaluar la pertinencia de construir un currículo para la educación inclusiva, frente a la alternativa de únicamente replantear el esquema curricular dentro de las instituciones educativas, con el fin de dar respuestas a la población que se atiende. Se encuentra imperativo y necesario avanzar en la comprensión y magnitud de las implicaciones que trae la atención a la diversidad y desde allí plantear la construcción de un currículo flexible “El hablar del syllabus se plantea como una nueva concepción de cómo se piensa, prepara y ejecuta la docencia a nivel universitario” (Jerez, Hasbun, & Rittershausen, 2015, pág. 29) y como desde ella se impacta al estudiante en formación sobre temas tan relevantes en el mundo como la atención a la diversidad desde la educación inclusiva.

Conclusiones

Se lograron Identificar dentro del Proyecto de inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI) las categorías de análisis desde el marco de la educación inclusiva, determinadas como: educación inclusiva, enfoque diferencia, diversidad, ajustes razonables, accesibilidad.

Se exploraron los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica los componentes lúdico, didáctico, desarrollo humano y desempeño profesional, de las licenciaturas en

educación a distancia, desde el marco de la educación inclusiva propuesta en el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI), a través de la matriz elaborada por las autoras y validada por pares expertos.

Se contrastó la congruencia de los elementos que proclama el Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI) con los Programas Analíticos de Curso (PAC), y estos resultados se encuentran en el apartado correspondiente de forma cualitativa y cuantitativa.

Se determina que los Programas Analíticos de Curso (PAC) en el área de formación profesional específica; en los cursos de fundamentos de pedagogía, didáctica, currículo, evaluación y prácticas pedagógicas de las licenciaturas de la modalidad a distancia tradicional, no responden en su totalidad a la propuesta de educación inclusiva de la Corporación Universitaria Iberoamericana desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana (PIEI).

Al responder la pregunta ¿Cómo los Programas Analíticos de Curso (PAC) del área de formación profesional específica de las Licenciaturas a Distancia responden a una propuesta de Educación inclusiva desde el marco del Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana PIEI? Se considera que actualmente no responden totalmente, por lo que se hace necesario replantear estos PAC a la luz del PIEI y de la misión y visión de la Corporación, con el fin de lograr una formación integral con enfoque diferencial en los egresados, que implique una formación teórica y práctica alrededor de la educación inclusiva, el enfoque diferencial, la atención a la diversidad, los ajustes razonables y la accesibilidad.

Referencias

- Ainscow, M., & Miles, S. (2008). Por una educación para todos que sea inclusiva. *¿Hacia donde vamos ahora? Perspectivas*, 38((1)), 17-44. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf#page=20
- Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. México: Eumed-net. Edición Electrónica.
- Ávila, H. (2011). *Teoría de los principios*. Madrid: Marcial Pons.
- Baena, G. (1997). *Instrumentos de Investigación* (22 ed.). México: Editores Unidos.
- Behar, D. (2008). *Introducción a la metodología de la investigación*. s.f: Edición: A. Rubeira.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en el aprendizaje*.
- Corporación Iberoamericana. (2016). *Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana*. Bogotá.
- Corporación Universitaria Iberoamericana. (2015). *Modelo de Educación a Distancia*. Bogotá: Autor.
- Corporación Universitaria Iberoamericana. (2015). *Programa analítico de curso: Adaptaciones Curriculares*. Bogotá: Facultad de Educación Ciencias Humanas y Sociales.
- Correa, J., Bedoya, M., & Agudelo, G. (2015). *Formación de docentes participantes en el programa de educación inclusiva con calidad en Colombia*. 30-50. Obtenido de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol9-num1/art2.pdf>.
- De Campos, L. (2011). Ajuste razonable: un nuevo concepto desde la óptica de una gramática constitucional inclusiva. *Revista Internacional de Derechos Humanos SUR*, 8((14)), 89-115. Obtenido de <http://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2017/11/sur14-es>
- Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. 1- 4. Obtenido de <http://www.udcenter.org/aboutudl/udlguidelines>
- Franklin, E. (1997). *Organización de Empresas*. México: McGraw-Hill.
- Garza, A. (1988). *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales* (7 ed.). México: Harla.
- González, H., & Ospina, H. (2013). El saber pedagógico de los docentes universitarios. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 4-16. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194227509009.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. Cuarta Edición.
- hiobini. (2018). dficndsviegn.
- Hoyos, C. (2002). *Un modelo para la investigación documental. Guía teórico-práctica sobre construcción del estado del arte*. Medellín: Señal Editora.
- Jerez, O., Hasbun, B., & Rittershausen, K. (2015). *El diseño de Syllabus en la Educación Superior: Una propuesta Metodológica Departamento de pregrado Universidad de Chile*. Chile: Universidad de Chile. Obtenido de <https://www.plataforma.uchi>
- Ley Estatutaria 1618. (2013). Bogotá: Congreso de Colombia.
- Martínez, A., Uribe, A., & Velazquez, H. (2015). La discapacidad y su estado actual en la legislación Colombiana. *Revista Internacional de Ciencias de la Salud*, 49-58. Obtenido de doi:<http://dx.doi.org/10.21676/2389783X.1398>
- Ministerio de Educación . (2017). *Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes*. Bogotá: Fundación Carvajal. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360294_foto_portada.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva*. Bogotá: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 1-20.
- Parra-Dussan, C. (2016). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.
- Pérez, A., & Andreu, A. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*. Madrid: Grupo Editorial Cinca.
- Posada, Y., Marín, Y., & Gómez, S. (2015). La diversidad funcional y las adaptaciones curriculares. *Revista de Investigaciones UCM*, 15((26)), 192-202.
- Prat-Corominas, J., & Oriol-Bosch, A. (2011). Proceso de Bolonia (IV): currículo o plan de estudios. *Educación Médica*, 14((3)), 141-149. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132011000
- Proyecto de Inclusión y Educación Iberoamericana*. (2016). Bogotá: Corporación Iberoamericana.
- Romero, R., & Brunstein, S. (2012). Una aproximación al concepto de educación inclusiva desde la reflexión docente. *Multiceneias*, 256-262. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/904/90431109042/#>
- Sánchez, S., & Díaz, E. (2013). La educación inclusiva desde el currículum: el diseño universal para el aprendizaje. *Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia*, 107-119. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Sanchez6/publica
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio*. Obtenido de goo.gl/n1xNxp
- Unesco. (1990). *Declaración Mundial sobre educación para todos*. Nueva York: Unesco.
- Unesco. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. París: Organización de Naciones Unidas.
- Van Dijk, T. (2015). Cincuenta años de estudios del discurso. *Discurso y Sociedad*, 15-32. Obtenido de [http://www.dissoc.org/ediciones/v09n01-2/DS9\(1-2\)VanDijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v09n01-2/DS9(1-2)VanDijk.pdf)
- Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar, recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Argentina: Brujas.